



Informe de Finanzas

Públicas

enero - junio
2026

Número 12



**GOBIERNO
DEL ESTADO**
2024 - 2030

Finanzas

Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

Contenido.

I.	Presentación.....	3
II.	Resumen Ejecutivo	4
III.	Ingresos.....	6
IV.	Egresos.....	10
V.	Inversión Pública	13
VI.	Avance Programático.....	16
VII.	Deuda Pública.....	17

Presentación

La transparencia y la rendición de cuentas gubernamentales no solo implican la generación de información pública, sino también la implementación de mecanismos eficientes que faciliten su acceso y difusión clara a la ciudadanía. Con este propósito, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con una transparencia proactiva, que supera los requerimientos normativos al promover activamente la identificación, producción, publicación y reutilización de información relevante, consolidando así a la sociedad como un factor clave en el diseño y seguimiento de las políticas públicas.

Para este propósito, se pone a disposición del Honorable Congreso del Estado, así como de la ciudadanía el más reciente número del documento titulado *Informe de Finanzas Públicas*, que, en términos generales, pretende dar cuenta de la evolución del origen y destino de los recursos públicos durante el periodo enero – junio 2026, para lo cual se sirve de utilizar comparaciones con periodos anteriores, desagregación de información y demás datos que le permitan al lector evaluar la gestión del dinero público.

En este contexto, el Informe presenta un análisis detallado del comportamiento de las Finanzas Públicas en sus tres componentes fundamentales: Ingresos, Egresos y Deuda Pública, utilizando diversas clasificaciones y categorías para facilitar su comprensión y evaluación.

Particularmente, el apartado de Ingresos presenta la información relativa a los recursos públicos captados durante el segundo trimestre de 2026, desagregados por las principales fuentes de ingresos del Estado, las cuales comprenden los Ingresos Locales, conformados por Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos, así como los ingresos recibidos de la Federación. Estos conceptos se analizan tanto en comparación con lo estimado en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para 2026, como frente a lo observado en el mismo periodo del año anterior, con el objetivo de contar con un panorama completo del comportamiento de los ingresos durante el inicio del ejercicio fiscal.

El apartado de Egresos expone el comportamiento del gasto público, utilizando para ello diversas clasificaciones que permiten orientar al lector para conocer su destino bajo distintos enfoques, logrando responder a preguntas como: ¿qué instituciones públicas ejercieron recursos?, ¿hacia qué finalidades fueron orientados?, ¿en qué conceptos se aplicaron? Asimismo, se da cuenta de la situación que guarda la inversión pública durante el periodo y del avance en los indicadores programáticos vinculados a los Programas Presupuestarios, a fin de valorar no sólo el ejercicio financiero, sino también el cumplimiento de metas y resultados.

Todas las clasificaciones empleadas se comparan con los resultados del ejercicio 2025 y, especialmente, con el presupuesto aprobado en la Ley de Egresos 2026, con el propósito de evaluar las variaciones entre lo autorizado y lo efectivamente ejercido, así como su congruencia con los objetivos programados.

Por último, el apartado de *Deuda Pública* detalla el estatus que guarda la Deuda del Estado con corte al mes de junio, la composición de su costo financiero y las acciones de amortización llevadas a cabo.

Resumen Ejecutivo

Entre enero y junio de 2026, los principales rubros de las finanzas públicas mostraron un comportamiento favorable, con ingresos presupuestarios que superaron en **8.4%** lo estimado y se ubicaron **5.3%** por encima de lo registrado en el mismo periodo de 2025.

Este resultado se explicó principalmente por el mayor dinamismo en los Ingresos de Libre Disposición, dentro de los cuales destacaron los ingresos locales (Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos), que presentaron un incremento de **12.6%** respecto a lo previsto y de **8.0%** en comparación con el mismo periodo del año anterior. A ello se sumó el buen desempeño de las Participaciones e Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (Ramo 28), que registraron crecimientos de **2.2%** frente al programa y de **6.4%** respecto a lo devengado en 2025.

En cuanto al Gasto Público, este alcanzó una cifra mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior; las erogaciones realizadas, excluyendo el gasto operativo, se enfocaron principalmente en la consecución de los objetivos planteados a través de la Política de Gasto mediante rubros como Salud y Educación.

En ese sentido, las finalidades de Desarrollo Social y Económico, representaron el **59.1%** del Gasto Total devengado, destacando la inversión en obras de infraestructura para el desarrollo de diversas regiones del estado, así como en apoyo a la educación, principalmente a nivel básico y al Sector Salud, priorizando los servicios de seguridad social.

Asimismo, la finalidad de Otras no clasificadas en funciones anteriores representó el **26.6%** del Gasto Total, el cual fue dirigido principalmente a los Municipios mediante aportaciones que la federación otorgó a la entidad por concepto de recaudación de ingresos, así como los distintos acuerdos que se establecieron con este orden de gobierno para fines específicos.

Respecto al comportamiento de la Deuda Pública y Otras Obligaciones, se continuó con un endeudamiento sostenible; adicionalmente, se cubrieron las obligaciones adquiridas por administraciones anteriores, lo que redujo la deuda en **4.4%** respecto al 31 de diciembre del año anterior.

De la relación entre los ingresos y egresos presupuestarios, deriva el Balance Presupuestario en cuyas cifras devengadas, se obtuvo un superávit de **14 mil 172 millones 258 mil pesos**.

El Balance Primario en su monto estimado fue superavitario por **mil 256 millones 698 mil pesos**, (véase el cuadro 1).

Cuadro 1. Indicadores de Postura Fiscal
Del 01 de enero al 30 de junio de 2026
(Miles de pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
I.- Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	69,860,205.8	75,731,308.4	75,731,308.4
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	69,860,205.8	75,731,308.4	75,731,308.4
2. Ingresos del Sector Paraestatal	-	-	-
II.- Egresos Presupuestarios (II=3+4)	68,845,673.1	61,559,050.7	60,916,248.6
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	68,845,673.1	61,559,050.7	60,916,248.6
4. Egresos del Sector Paraestatal	-	-	-
III.- Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III= I-II)	1,014,532.7	14,172,257.7	14,815,059.8
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III.- Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	1,014,532.7	14,172,257.7	14,815,059.8
IV.- Intereses, Comisiones y Gasto de la Deuda	242,165.0	202,153.7	202,153.7
V.- Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III+IV)	1,256,697.7	14,374,411.4	15,017,213.5
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	-	389,286.2	389,286.2
B. Amortización de la Deuda	1,014,532.7	1,014,566.4	1,014,566.4
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C= A-B)	-1,014,532.7	-625,280.2	-625,280.2

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Programación y Presupuesto, Dirección de Contabilidad.

Ingresos

El fortalecimiento de la recaudación se apoyó en estrategias clave orientadas a mejorar la atención al contribuyente, promover la cultura contributiva y fomentar la regularización fiscal, así como en la implementación de estímulos fiscales y el mantenimiento de una comunicación eficiente con los contribuyentes.

- Para el segundo semestre de 2026, los ingresos totales ascendieron a **75 mil 731 millones 308 mil pesos**, lo que significó un aumento de **8.4%** respecto a lo estimado y de **5.3%** en comparación con el mismo periodo de 2025. En particular, los Ingresos de libre disposición, integrados principalmente por los ingresos locales (Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos) y las Participaciones Federales, representaron el **58.0%** del total. Por su parte, las Transferencias Federales Etiquetadas, que hacen referencia a recursos provenientes de la Federación con un destino específico, como Aportaciones y Convenios Federales, concentraron el **41.5%**. Finalmente, los Ingresos Derivados de Financiamientos aportaron el **0.5%** restante.
- En cuanto a los Ingresos de libre disposición, estos sumaron **43 mil 890 millones 286 mil pesos**, superando la meta en **5.1%** y ubicándose **6.6%** por encima de lo observado el año anterior. Este resultado estuvo impulsado principalmente por las Participaciones Federales, que alcanzaron **33 mil 815 millones 729 mil pesos** (véase el cuadro 2).

Cuadro 2. Ingresos del Estado de Puebla por Fuente de Financiamiento
Del 01 de enero al 30 de junio de 2026
(Miles de pesos)

Concepto	Enero – Junio			Avance % respecto a:	
	2025 (1)	Aprobado (2)	Recaudado (3)	Aprobado (3) vs (2)	2025 (3) vs (1)
Total	71,888,658.6	69,860,205.8	75,731,308.4	8.4%	5.3%
Ingresos de libre disposición	41,161,575.0	41,744,108.1	43,890,286.3	5.1%	6.6%
Participaciones ^{1/}	31,516,157.8	33,115,548.7	33,815,729.1	2.1%	7.3%
Impuestos	5,233,781.9	5,442,166.7	5,647,798.0	3.8%	7.9%
Derechos	2,022,859.3	2,103,378.9	2,197,934	4.5%	8.7%
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,134,126.7	889,417.3	933,437.3	4.9%	-17.7%
Aprovechamientos	281,030.2	167,962.0	519,700.3	**	84.9%
Productos	525,610.7	25,634.5	346,158.2	**	-34.1%
Ingresos Por Venta De Bienes, Prestacion De Servicios Y Otros Ingresos	123,237.1	-	329,994.4	-	**
Convenios	324,771.2	-	99,535.3	-	-69.4%
Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-
Transferencias Federales Etiquetadas	28,836,236.3	28,116,097.7	31,451,735.9	11.9%	9.1%
Aportaciones	23,121,057.9	24,794,942.7	26,206,425.5	5.7%	13.3%
Convenios	5,642,055.7	3,266,588.4	5,159,724.6	58.0%	-8.5%
Fondos Distintos de Aportaciones	55,988.6	54,566.6	73,660.0	35.0%	31.6%
Otras Transferencias Federales Etiquetadas ^{2/}	17,134.1	-	11,925.8	-	-30.4%
Ingresos Derivados de Financiamientos	1,890,847.4	-	389,286.2	-	-79.4%
Financiamiento Interno Por Aplicacion De Disponibilidades Financieras	1,890,847.4	-	389,286.2	-	-79.4%

** Cifras mayores a 100%.

1/ Las Participaciones incluyen los ingresos por concepto del FIEIF.

2/ Se componen de los Productos por intereses Federales y Convenios.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Ingresos, Dirección Inteligencia Tributaria

En este contexto, el comportamiento de los principales componentes de estos ingresos fue el siguiente:

- Los Impuestos estatales ascendieron a **5 mil 647 millones 798 mil pesos**, monto que superó en **3.8%** la meta programada y representó un crecimiento anual de **7.9%** respecto

al mismo periodo de 2025. Al interior de este rubro, destacó el Impuesto Sobre Nóminas y Asimilables, con una recaudación de **3 mil 117 millones 18 mil pesos**, superior en **66 millones 901 mil pesos** a la meta prevista, equivalente a un cumplimiento adicional de **2.2%**, además de registrar un incremento anual de **6.3%**. Por su parte, el Impuesto Estatal Sobre Tenencia o Uso de Vehículos mostró un crecimiento de **9.1%** en comparación con el año previo. Asimismo, el Impuesto Sobre Hospedaje mantuvo un comportamiento favorable al superar en **7.9%** la meta del periodo y registrar un incremento anual de **14.8%** respecto al mismo periodo de 2025.

- En cuanto a los Ingresos No Tributarios, conformados por Derechos, Productos y Aprovechamientos, mantuvieron un desempeño favorable, al contabilizar **3 mil 63 millones 792 mil pesos**, lo que representó un incremento de **33.4%** frente a lo programado, equivalente a **766 millones 817 mil pesos** adicionales.
 - El rubro de Derechos representó **2 mil 197 millones 934 mil pesos**, superando la meta en **4.5%**, lo que significó un crecimiento interanual de **8.7%**. Este resultado se explicó, en gran medida, por los ingresos obtenidos por el Poder Ejecutivo, que en conjunto devengaron **mil 845 millones 986 mil pesos**, ubicándose **3.6%** por encima de lo previsto y representando el **84.0%** del total; dentro de estos, destacaron los conceptos de control vehicular, licencias y trámites registrales.
 - En cuanto a los Productos, estos sumaron **346 millones 158 mil pesos**, monto significativamente mayor a lo pronosticado, con **320 millones 524 mil pesos** adicionales. Dentro de este apartado destacaron los ingresos por intereses de inversión de recursos estatales, que alcanzaron **344 millones 419 mil pesos**, impulsados por los intereses derivados de las participaciones.
 - Finalmente, los Aprovechamientos ascendieron a **519 millones 700 mil pesos**, superando la meta programada y registrando un crecimiento de **84.9%** respecto al mismo periodo de 2025. Este resultado se explicó principalmente por el desempeño de las multas y penalizaciones, que sumaron **498 millones 450 mil pesos**, destacando particularmente las fotomultas, que concentraron la mayor proporción de estos ingresos.
- Las Participaciones Federales registraron ingresos por **33 mil 815 millones 729 mil pesos**, monto que se ubicó por encima de lo programado en **700 millones 180 mil pesos**, equivalente a **2.1%** adicional. En comparación con el año anterior, se observó un crecimiento nominal de **7.3%**, lo que representó mayores recursos por **2 mil 299 millones 571 mil pesos**. Este desempeño se explicó principalmente por el comportamiento favorable del Fondo General de Participaciones, que generó **26 mil 218 millones 287 mil pesos** durante el periodo, así como por el incremento significativo del Fondo del ISR, el cual creció **21.6%** respecto a lo programado, generando **628 millones 47 mil pesos** adicionales a la meta.
- Los ingresos por concepto de Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal sumaron **933 millones 437 mil pesos**, monto que superó en **4.9%** la meta proyectada, equivalente a **44 millones 20 mil pesos** adicionales; sin embargo, en comparación con el mismo periodo del año anterior, registraron una disminución de **17.7%**.

- Por su parte, los Convenios Estatales, Municipales y Privados en conjunto alcanzaron **99 millones 535 mil pesos**, lo que implicó una caída de **69.4%** respecto a lo observado en 2025.
- Por último, el resto de Ingresos de libre disposición, que incluye los Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, así como Otros Ingresos de Libre Disposición, devengaron la cantidad de **329 millones 994 mil pesos**, monto superior al registrado en 2025.
- En cuanto a las Transferencias Federales Etiquetadas, estas registraron **31 mil 451 millones 736 mil pesos**, es decir, **3 mil 335 millones 638 mil pesos** por encima de lo esperado, lo que representó un aumento de **11.9%**; además, mostraron un crecimiento interanual de **9.1%**. Al interior, su comportamiento fue el siguiente:
 - Los ingresos por Convenios Federales ascendieron a **5 mil 159 millones 725 mil pesos**, lo que implicó una disminución de **8.5%** respecto a 2025; no obstante, se observó un incremento significativo de **58.0%** en comparación con la meta establecida, equivalente a **mil 893 millones 136 mil pesos** adicionales. Dentro de este rubro, destacaron el Convenio para la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por el cual se obtuvieron **3 mil 437 millones 479 mil pesos**, el Convenio del IMSS Bienestar para la Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y Demás Insumos Asociados que aportó **661 millones 551 mil pesos** y el correspondiente a las Universidades Tecnológicas Del Estado De Puebla por **238 millones 144 mil pesos**.
 - Por su parte, los Fondos Distintos de Aportaciones alcanzaron **73 millones 660 mil pesos**, lo que representó un incremento de **17 millones 671 mil pesos** respecto a 2025; de igual forma, el monto se ubicó **35.0%** por encima de lo estimado, lo cual estuvo asociado a un mayor precio del petróleo a nivel nacional y mundial, por los conflictos geopolíticos mundiales.
 - El resto de las Transferencias Federales Etiquetadas, integradas por los Productos por intereses de inversiones de recursos Federales y Convenios, sumaron **11 millones 926 mil pesos**, lo que implicó una disminución de **30.4%** en comparación con 2025. Esta reducción se explicó principalmente por menores rendimientos financieros, entre los que destacaron los Intereses por Inversiones de Aportaciones, que aportaron **9 millones 967 mil pesos**, cifra **30.7%** inferior a la del año anterior.
 - Finalmente, las Aportaciones Federales ascendieron a **26 mil 206 millones 426 mil pesos** (véase el cuadro 3), lo que representó un incremento de **13.3%** respecto a 2025, equivalente a **3 mil 85 millones 368 mil pesos** adicionales; de igual forma, se ubicaron **5.7%** por encima de lo previsto. Los fondos con mejor desempeño fueron:

Cuadro 3. Aportaciones por Fondo
Del 01 de enero al 30 de junio de 2026
(Miles de pesos)

Concepto	Enero – Junio			Avance % respecto a:	
	2025	Aprobado	Devengado		
	(1)	(2)	(3)	Aprobado (3) vs (2)	2025 (3) vs (1)
Total de Aportaciones	23,121,057.9	24,794,942.7	26,206,425.5	5.7%	13.3%
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	10,693,041.3	12,380,898.6	11,997,489.3	-3.1%	12.2%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	728,075.8	291,214.3	831,533.8	**	14.2%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	5,054,020.6	5,022,923.9	5,243,058.2	4.4%	3.7%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	3,138,578.4	3,408,789.0	3,422,558.8	0.4%	9.0%
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	1,103,632.4	1,074,549.9	1,090,050.9	1.4%	-1.2%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	208,419.4	217,674.1	218,727.8	0.5%	4.9%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	187,571.0	196,949.6	196,011.7	-0.5%	4.5%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	2,007,719.0	2,201,943.3	3,206,995.0	45.6%	59.7%

** Cifras mayores a 100%

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.

- El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), que generó **11 mil 997 millones 489 mil pesos**, equivalente a un aumento de **12.2%** respecto a 2025.
- Por su parte, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) significó **5 mil 243 millones 58 mil pesos**, lo que representó un crecimiento de **3.7%** en comparación con el año anterior.
- El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) contabilizó **3 mil 422 millones 559 mil pesos**, con un aumento interanual de **9.0%**.
- Las transferencias del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), que ascendieron a **3 mil 206 millones 995 mil pesos**, lo que se tradujo en un incremento interanual de **59.7%**.
- Por último, el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) registró **831 millones 534 mil pesos**, derivado de un crecimiento de **14.2%** respecto el año 2025.

Egresos

Al cierre del segundo trimestre de 2026, el gasto devengado alcanzó **62 mil 573 millones 617 mil pesos**, lo que representa un aumento del **10.3%** respecto al mismo periodo del año anterior. De este total, el **52.9%** correspondió al Gasto No Etiquetado, que se realiza con cargo a Ingresos de Libre Disposición y Financiamientos, mientras que el **47.1%** restante proviene de Transferencias Federales destinadas a fines específicos, clasificadas como Gasto Etiquetado (véase el cuadro 4).

Cuadro 4. Egresos del Estado de Puebla por tipo de Clasificación
Del 01 de enero al 30 de junio de 2026
(Miles de pesos)

Concepto	Enero – Junio			Avance % respecto a:	
	2025 (1)	Aprobado (2)	Devengado (3)	Aprobado (3) vs (2)	2025 (3) vs (1)
Total	56,718,209.4	69,860,205.8	62,573,617.2	-10.4%	10.3%
Gasto Etiquetado	26,333,488.7	28,116,097.7	29,461,429.4	4.8%	11.9%
Gasto No Etiquetado	30,384,720.6	41,744,108.1	33,112,187.8	-20.7%	9.0%
Clasificación por Tipo de Gasto					
Gasto Corriente	47,016,636.4	56,177,055.5	49,641,872.6	-11.6%	5.6%
Gasto de Capital	2,580,412.1	4,954,189.5	4,211,397.3	-15.0%	63.2%
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	157,609.8	1,014,532.7	1,014,566.4	0.0%	**
Pensiones y Jubilaciones	50,424.5	218,000.0	146,478.4	-32.8%	**
Participaciones	6,913,126.6	7,496,428.0	7,559,302.4	0.8%	9.3%
Clasificación Funcional					
Gobierno	7,936,695.7	11,946,774.5	8,933,851.0	-25.2%	12.6%
Desarrollo Social	31,286,960.8	36,682,828.3	33,225,600.8	-9.4%	6.2%
Desarrollo Económico	2,570,895.5	4,605,229.4	3,774,946.1	-18.0%	46.8%
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	14,923,657.3	16,625,373.6	16,639,219.2	0.1%	11.5%
Clasificación por Objeto del Gasto					
Servicios Personales	20,073,984.5	26,495,051.8	22,232,153.4	-16.1%	10.8%
Materiales y Suministros	225,652.9	580,578.8	365,800.6	-37.0%	62.1%
Servicios Generales	1,530,189.7	3,026,412.5	2,166,371.4	-28.4%	41.6%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,259,262.8	17,191,406.5	17,609,601.4	2.4%	-3.6%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	160,290.4	816,161.9	543,516.7	-33.4%	**
Inversión Pública	1,132,984.0	2,632,365.0	1,928,700.2	-26.7%	70.2%
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	423,374.1	2,503,769.0	1,103,471.6	-55.9%	**
Participaciones y Aportaciones	14,493,104.9	15,319,289.6	15,395,442.9	0.5%	6.2%
Deuda Pública	419,365.9	1,295,170.7	1,228,559.0	-5.1%	**

** Cifras mayores a 100%.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Programación y Presupuesto, Dirección de Contabilidad.

- De acuerdo con su categoría económica por Tipo de Gasto, el Gasto de Capital tuvo un saldo devengado de **4 mil 211 millones 397 mil pesos**, dentro del cual se encuentra la Inversión Pública en los rubros siguientes:
 - Edificaciones Educativas y Culturales con **488 millones 635 mil pesos**.
 - Edificaciones para Servicio de Salud y Asistencia con **288 millones 403 mil pesos**.
 - Mientras que por la Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Uso Común se devengaron **216 millones 238 mil pesos**.
- Por parte de las Participaciones se reportó un saldo devengado de **7 mil 559 millones 302 mil pesos**.

- Por otro lado, mediante la Clasificación Funcional, la cual permite identificar la orientación y uso de los recursos públicos, al agruparlos de acuerdo a los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos:
 - Se destinó el **53.1%** de los recursos a Desarrollo Social, con el objetivo de impulsar el bienestar de la población poblana más vulnerable, dentro del cual destacan:
 - La función Educación que devengó **26 mil 885 millones 158 mil pesos**, teniendo como principal destino el programa E019 Educación Básica con **43.8%** de su total.
 - Mientras que la función Salud alcanzo los **3 mil 320 millones 212 mil pesos**, dedicados a su mayoría al programa Protección en Salud y Servicios de Salud a la Comunidad, con el **41.8%** del total de esta función.
 - Por su parte, la finalidad de Desarrollo Económico obtuvo un saldo devengado de **3 mil 774 millones 946 mil pesos**, utilizado en brindar programas, actividades y proyectos que promuevan el progreso económico en el estado, dentro de este rubro destaca la función Transporte, al devengar **mil 655 millones 168 mil pesos**, de los cuales **977 millones 397 mil pesos**, se utilizaron en el programa K002 Instrumentación de Programas y Proyectos de Inversión para el Desarrollo de las Regiones del Estado.
- En lo que se refiere a la Clasificación por Objeto del Gasto uno de los capítulos con mayor erogación fueron las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, con un total de **17 mil 609 millones 601 mil pesos**, mostrando una ligera contracción respecto al aprobado como en comparación respecto al mismo periodo del año anterior, dentro de este capítulo del gasto destacan los conceptos siguientes:
 - **14 mil 43 millones 179 mil pesos** se destinaron a las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, destinados en su mayoría a las entidades paraestatales.
 - Por su parte, las Ayudas Sociales alcanzaron **3 mil 75 millones 501 mil pesos**, estos recursos son ejercidos para proporcionar apoyos a personas vulnerables, así como a instituciones de enseñanza y becas u otros programas de capacitación.

Respecto de las Participaciones y Aportaciones se obtuvo un crecimiento de **6.2%** en relación al devengado del año anterior, con un total de **15 mil 395 millones 443 mil pesos**, donde las Aportaciones destacaron con un total de **7 mil 836 millones 140 mil pesos**, el **50.9%** del total.

- Por último, mediante la Clasificación Administrativa, que identifica a los Ejecutores del Gasto responsables de realizar la asignación, gestión y rendición de cuentas de los recursos financieros públicos, de acuerdo con la estructura organizativa de la Administración Pública, el Poder Ejecutivo concentró **96.7%** de los recursos devengados, donde **19.8%** correspondió a las Entidades y **80.2%** a Dependencias, es así que el Poder Ejecutivo mostro un incremento de **10.5%** respecto al mismo periodo de 2025. Las Dependencias que destacan por su participación son: Secretaría de Educación con el **41.4%** de los recursos, Secretaría de Bienestar con **17.8%** y Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración con un **25.1%**.

El **3.3%** de los recursos restantes fueron erogados por los Poderes Legislativo, Judicial y los Órganos Autónomos (**véase el cuadro 5**).

Cuadro 5. Egresos bajo la Clasificación Administrativa
Del 01 de enero al 30 de junio de 2026
 (Miles de pesos)

Concepto	Enero – Junio			Avance % respecto a:	
	2025	Aprobado	Devengado	Aprobado	2025
	(1)	(2)	(3)	(3) vs (2)	(3) vs (1)
Total	56,718,209.4	69,860,205.8	62,573,617.2	-10.4%	10.3%
Poder Ejecutivo	54,751,989.3	67,868,718.1	60,521,860.0	-10.8%	10.5%
Dependencias	41,618,977.1	57,140,753.4	48,531,147.3	-15.1%	16.6%
<i>Ejecutivo del Estado</i>	<i>15,528.1</i>	<i>20,054.7</i>	<i>21,578.7</i>	<i>7.6%</i>	<i>39.0%</i>
<i>Secretaría de Gobernación</i>	<i>217,906.2</i>	<i>323,100.8</i>	<i>283,681.4</i>	<i>-12.2%</i>	<i>30.2%</i>
<i>Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno</i>	<i>97,741.5</i>	<i>93,253.1</i>	<i>105,805.4</i>	<i>13.5%</i>	<i>8.3%</i>
<i>Secretaría de Educación</i>	<i>18,078,695.7</i>	<i>20,592,175.1</i>	<i>20,071,512.6</i>	<i>-2.5%</i>	<i>11.0%</i>
<i>Secretaría de Bienestar</i>	<i>8,028,000.4</i>	<i>9,142,793.0</i>	<i>8,632,991.2</i>	<i>-5.6%</i>	<i>7.5%</i>
<i>Secretaría de Seguridad Pública</i>	<i>1,730,191.1</i>	<i>2,306,111.6</i>	<i>1,992,811.9</i>	<i>-13.6%</i>	<i>15.2%</i>
<i>Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial</i>	<i>85,189.8</i>	<i>203,591.1</i>	<i>119,456.6</i>	<i>-41.3%</i>	<i>40.2%</i>
<i>Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</i>	<i>304,253.7</i>	<i>1,247,752.7</i>	<i>325,621.5</i>	<i>-73.9%</i>	<i>7.0%</i>
<i>Secretaría de Planeación y Finanzas</i>	<i>4,987,165.0</i>	-	-	-	**
<i>Secretaría de Administración</i>	<i>308,122.6</i>	-	-	-	**
<i>Secretaría de Trabajo</i>	<i>15,194.7</i>	-	-	-	**
<i>Secretaría de Economía</i>	<i>34,578.1</i>	-	-	-	**
<i>Secretaría de Arte y Cultura</i>	<i>333,929.1</i>	<i>118,034.0</i>	<i>81,162.5</i>	<i>-31.2%</i>	<i>-75.7%</i>
<i>Secretaría de Desarrollo Turístico</i>	<i>85,993.8</i>	<i>219,357.6</i>	<i>92,742.4</i>	<i>-57.7%</i>	<i>7.8%</i>
<i>Secretaría de Infraestructura</i>	<i>1,738,343.6</i>	<i>2,929,936.6</i>	<i>3,274,803.8</i>	<i>11.8%</i>	<i>88.4%</i>
<i>Secretaría de Movilidad y Transporte</i>	<i>125,558.6</i>	<i>371,662.0</i>	<i>309,066.0</i>	<i>-16.8%</i>	<i>**</i>
<i>Secretaría de las Mujeres</i>	<i>44,016.7</i>	<i>72,139.7</i>	<i>63,385.7</i>	<i>-12.1%</i>	<i>44.0%</i>
<i>Consejería Jurídica</i>	<i>35,253.6</i>	<i>38,501.9</i>	<i>37,228.5</i>	<i>-3.3%</i>	<i>5.6%</i>
<i>Secretaría de Deporte y Juventud</i>	<i>111,119.4</i>	<i>99,263.3</i>	<i>439,336.6</i>	<i>342.6%</i>	<i>**</i>
<i>Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación</i>	<i>42,731.5</i>	<i>117,174.3</i>	<i>294,694.9</i>	<i>**</i>	<i>**</i>
<i>Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo</i>	<i>108,194.3</i>	<i>347,258.2</i>	<i>208,192.1</i>	<i>-40.0%</i>	<i>92.4%</i>
<i>Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración</i>	<i>5,091,269.4</i>	<i>18,898,593.9</i>	<i>12,177,075.5</i>	<i>-35.6%</i>	<i>**</i>
Entidades	13,133,012.1	10,727,964.7	11,990,712.7	11.8%	-8.7%
Poder Legislativo	230,247.6	246,198.1	241,000.5	-2.1%	4.7%
Poder Judicial	700,965.4	662,022.8	705,398.2	6.6%	0.6%
Órganos Autónomos	1,035,007.1	1,083,266.8	1,105,358.6	2.0%	6.8%

** Cifras mayores a 100%.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Programación y Presupuesto, Dirección de Contabilidad.

Inversión Pública

Al segundo trimestre de 2026, el Gobierno del Estado de Puebla priorizó la inversión pública principalmente en infraestructura de vías de comunicación y sistemas de transporte. Se destinaron inversiones relevantes a los sectores educativo, de abasto, comercio y turismo, así como a obras públicas de carácter social y urbano (véase gráfica 1), con el propósito de impulsar áreas clave para el desarrollo económico, el bienestar social y los sistemas de transporte público. También se canalizaron recursos a bienestar animal, salud pública, cultura, deporte y recreación, tecnología e innovación, infraestructura hídrica e hidráulica, seguridad pública, infraestructura gubernamental y red carretera y conectividad.

Al cierre del segundo trimestre de 2026, se devengaron **mil 938 millones 341 mil pesos**; de este monto, el **57.5% (1,115 millones 14 mil pesos)** correspondió a recursos de origen federal, mientras que las aportaciones estatales representaron el **42.5% (823 millones 327 mil pesos)**.

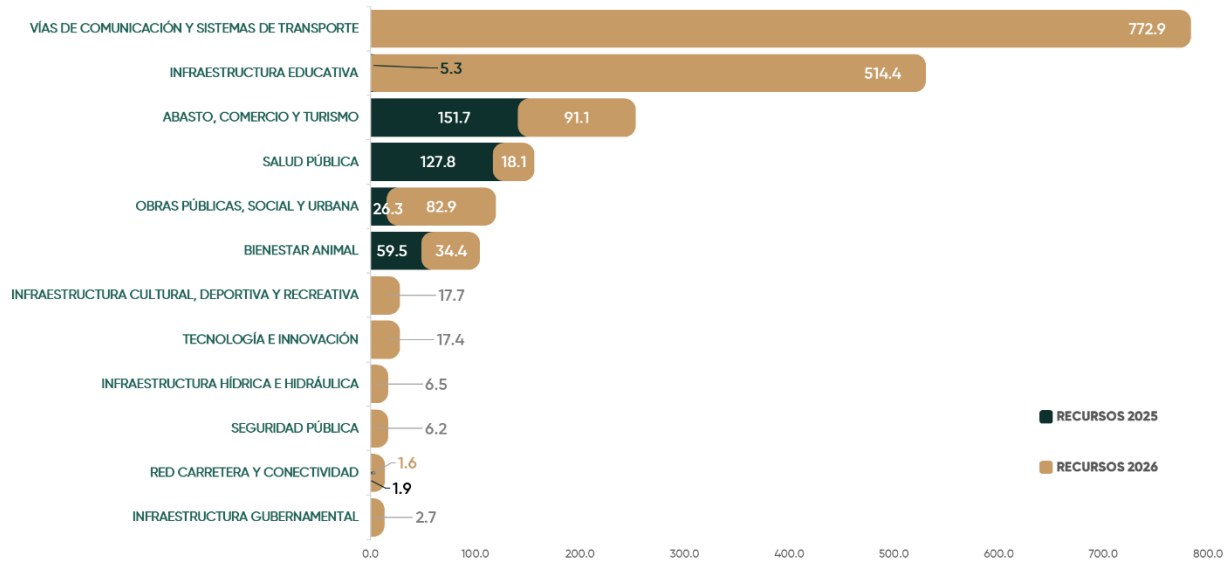
Estos recursos corresponden tanto a obligaciones del ejercicio 2025 (pendientes de pago derivados de contratos multianuales) y devengados en 2026, como a recursos devengados de obras autorizadas durante el presente ejercicio fiscal (véase cuadro 6).

Cuadro 6. Origen de los recursos devengados en 2026 en materia de inversión pública
Del 01 de enero al 30 de junio de 2026
(Miles de pesos)

Origen del recurso	Devengado Recursos del ejercicio 2025	Devengado Recursos del ejercicio 2026	Total
Total general	372,506.1	1,565,835.1	1,938,341.2
Estatal	-	823,326.9	823,326.9
Federal	372,506.1	742,508.2	1,115,014.4

1. La diferencia en la suma total del devengado se debe al redondeo de valores individuales.
2. El presente reporte excluye un monto de 217 millones 776 mil 47 pesos devengados al segundo trimestre, correspondientes a la aportación al Fideicomiso para la potenciación de los recursos del FAM (educación básica, media superior y superior).
3. Se incluyen 2 millones 537 mil 516 pesos de recursos devengados del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, correspondientes a 2025 (recibidos en 2026) y 12 millones 179 mil 750 pesos del presente ejercicio fiscal.
4. Se excluyen del reporte los recursos correspondientes a proyectos bajo la modalidad de Asociación Público-Privada, ya que no son programables al tratarse de compromisos de pago previamente establecidos.
Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones, Dirección de Seguimiento a la Inversión.

Gráfica 1. Montos devengados en 2026 por sector de inversión pública en el Estado de Puebla
Del 01 de enero al 30 de junio de 2026
(Millones de pesos)



Nota: La diferencia en la suma total del devengado se debe al redondeo de valores individuales.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones, Dirección de Seguimiento a la Inversión.

Como resultado de este esfuerzo, se estima un beneficio aproximado de **4 millones 586 mil 536 poblanas y poblanos** mediante proyectos de Vías de Comunicación y Sistemas de Transporte, Infraestructura Educativa, Abasto, Comercio y Turismo, Bienestar Animal, Obras Públicas, Social y Urbana, Salud Pública, Tecnología e Innovación, Infraestructura Cultural, Deportiva y Recreativa, Infraestructura Hídrica e Hidráulica, Seguridad Pública, Infraestructura Gubernamental, así como Red Carretera y Conectividad (véase cuadro 7).

Cuadro 7. Principales proyectos por sector de inversión pública con recursos devengados
Del 01 de enero al 30 de junio de 2026
(Millones de pesos)

Sector	Proyectos	Devengado en 2026 de recursos del ejercicio 2025	Devengado de recursos del ejercicio 2026	Total
Vías de Comunicación y Sistemas de Transporte	Multianual: Construcción del Sistema de Transporte por Cable en Puebla Capital	0.0	772.9	772.9
Infraestructura Educativa	Multianual: Construcción de la Universidad del Deporte en Puebla Capital (Incluye Supervisión)	5.3	362.9	368.2
Abasto, Comercio y Turismo	Multianual: Rehabilitación del Ecoparque Flor del Bosque (Incluye Supervisión)	67.8	58.8	126.6
Bienestar Animal	Multianual: Construcción de Célula de Bienestar Animal en Puebla Capital	59.5	34.4	93.9
Obras Públicas, Social y Urbana	Mantenimiento de vialidades e inmuebles en varias localidades de Puebla, Amozoc, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Cuautlancingo y Coronango	0.0	23.6	23.6
Salud Pública	Multianual: Rehabilitación y construcción de la Casa de la Maternidad en Casa Puebla	33.2	18.1	51.3

Tecnología e Innovación	Construcción del Sistema Productivo Tecnificado de Especies Forestales en Flor del Bosque, ubicado en Los Álamos, Amozoc	0.0	17.4	17.4
Infraestructura Cultural, Deportiva y Recreativa	Reconstrucción de la cancha de hockey en línea del Velódromo Salomón Jauli Dávila para la Olimpiada Nacional CONADE 2026 en Coronango	0.0	11.7	11.7
Infraestructura Hídrica e Hidráulica	Construcción de la segunda etapa de los subcolectores La Victoria y Huejotzingo en la cuenca del Alto Atoyac en Huejotzingo	0.0	6.5	6.5
Seguridad Pública	Construcción del depósito y resguardo vehicular en Tecamachalco	0.0	3.2	3.2
Infraestructura Gubernamental	Rehabilitación del Centro Integral de Servicios en Atlixco	0.0	2.7	2.7
Red Carretera y Conectividad	Multianual: Supervisión , verificación y control de calidad para la construcción del punto vehicular La Panga	1.9	0.2	2.1

1. El cuadro detalla las obras con el mayor monto devengado acumulado al periodo.

2. Estos recursos corresponden tanto a obligaciones del ejercicio 2025 (pendientes de pago derivados de contratos multianuales) y devengados en 2026, como a recursos devengados de obras autorizadas durante el presente ejercicio fiscal.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones, Dirección de Seguimiento a la Inversión.

Para consultar el detalle del monto, las obras y municipios beneficiados, se pone a disposición el documento correspondiente en el Portal de la Ley General de Contabilidad Gubernamental del Estado de Puebla, disponible en el siguiente enlace electrónico:

https://lgcg.puebla.gob.mx/images/informacion-programatica/Programas y Proyectos de Inversion_2do Trimestre 2026.pdf

Avance Programático

Durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026 se registró el siguiente comportamiento sobre el avance de los indicadores hacia la meta anual:

- **82** indicadores programados para reportarse en el periodo.
- **100%** con información válida y registrada.
- **0** indicadores sin reporte.

El análisis considera la frecuencia de medición de cada indicador, a fin de valorar su avance conforme al periodo que corresponde y ofrecer una visión objetiva del desempeño institucional durante el trimestre.

Este resultado refleja un cumplimiento total en el proceso de registro y validación de información, lo cual fortalece la confiabilidad del seguimiento programático y financiero.

El avance general de los indicadores muestra un comportamiento consistente con la programación anual aprobada, destacando que:

- Predomina el **cumplimiento oportuno de metas** conforme a lo establecido en las fichas técnicas.
- **No se identifican rezagos** en el proceso de reporte.
- Los indicadores con medición trimestral integraron información y evidencia en **tiempo y forma**.
- Al cierre del periodo, no se observan desviaciones significativas que comprometan el cumplimiento de metas anuales al cierre del ejercicio.

Lo anterior permite inferir una adecuada correspondencia entre la programación presupuestaria y la ejecución física de los programas, lo cual contribuye a la eficiencia en el ejercicio del gasto público.

Los resultados del segundo trimestre 2026 permiten concluir que:

- El Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño opera de manera efectiva como herramienta de seguimiento programático.
- Existe disciplina institucional en el cumplimiento de las obligaciones de reportar el avance de metas establecidas.
- La información generada constituye un insumo oportuno para la evaluación del desempeño y la toma de decisiones presupuestarias durante el ejercicio fiscal.

Para efectos de consulta pormenorizada por Ramo o Institución, se pone a disposición el documento correspondiente en el Portal de la Ley General de Contabilidad Gubernamental del Estado de Puebla, disponible en el siguiente enlace electrónico:

<https://lgcg.puebla.gob.mx/images/informacion-programatica/AVANCE DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2DO TRIM .pdf>

Deuda Pública y Otras Obligaciones

El saldo total de la Deuda Pública del Estado al corte del 30 de junio de 2026, está conformado por **3 mil 545 millones de pesos** de Deuda Directa, **480 millones de pesos** de Bonos Cupón Cero (PROFISE y FONREC) y **474 millones de pesos** de Deuda Avalada o Contingente (véase el cuadro 8).

Durante el segundo trimestre de 2026, no hubo solicitudes al Gobierno del Estado por parte de algún Ente Público para que otorgara su aval o comprometiera las participaciones estatales en garantía de pago, derivado de contrataciones de financiamientos u obligaciones.

En cuanto al PROFISE (Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad Pública de los Estados) y FONREC (Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas), son contratos respaldados con Bonos Cupón Cero, emitidos en los años 2012 y 2013 respectivamente, donde la entidad federativa sólo paga intereses y el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de dichos Bonos adquiridos por el Fiduciario del Fideicomiso Federal de cada Fondo; por lo que, de conformidad con lo señalado en el Reglamento del Sistema de Alertas, arroja un saldo de **352 millones de pesos** para PROFISE y **128 millones de pesos** para FONREC.

Mientras que la Deuda Avalada o Contingente del Gobierno del Estado la integra un crédito celebrado por el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla (SOAPAP).

El importe pendiente de pago se integra por **3 mil 942 millones de pesos** de las Asociaciones Público Privadas (Plataforma AUDI y Centro Integral de Servicios), **23 mil 701 millones de pesos** de Obligaciones de Pago correspondientes a subsidios (AUDI-VWM y RUTA) y **4 mil 347 millones de pesos** de los juicios o litigios pendientes de resolución (véase el cuadro 8).

Un caso emblemático de la gestión prudente de la actual administración fue la terminación anticipada del contrato de Asociación Público-Privada (APP) del Museo Internacional del Barroco, anunciada el 23 de junio de 2025.

Esta decisión respondió a un análisis técnico-financiero integral que evidenció que la permanencia del contrato representaba una presión estructural de gasto plurianual para la hacienda estatal.

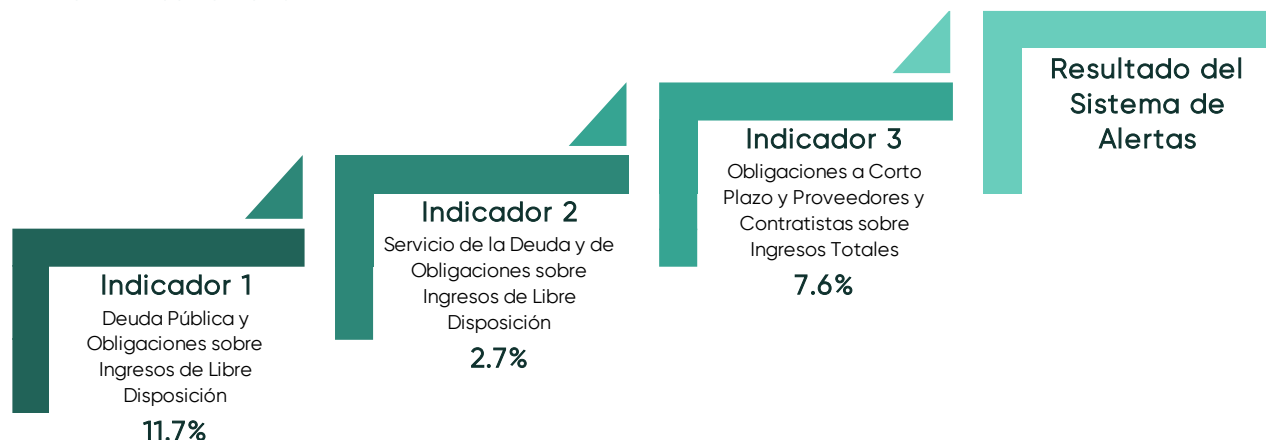
De acuerdo con las proyecciones, el saldo total estimado del contrato al vencimiento original ascendía a **10 mil 119 millones de pesos**. No obstante, al excluir los conceptos de servicios públicos, operación y mantenimiento, que el Estado continuaría cubriendo en cualquier escenario, el monto real atribuible a la obligación APP se reducía a **7 mil 270 millones de pesos**, equivalentes a **3 mil 694 millones de pesos** a valor presente.

En contraste, la liquidación anticipada por **2 mil millones de pesos** permitió concluir la relación contractual en condiciones financieramente más favorables, generando un ahorro estimado de **mil 694 millones de pesos** en valor presente, y liberando capacidad presupuestaria futura.

Derivado de la reestructura de los Créditos denominados “Porción A” y “BBVA 2,500” se logró una reducción de las sobretasas de interés de 0.49 puntos porcentuales (pp) y 0.88 pp respectivamente, a una sobretasa de 0.37 pp para ambos créditos, logrando un ahorro en el pago del servicio de la Deuda Pública por **70 millones de pesos**.

El manejo responsable en esta materia ha permitido al Estado seguir en un **nivel de endeudamiento sostenible** de forma consecutiva en sus distintas mediciones de acuerdo a la evaluación realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), ya que, en la evaluación de los indicadores de corto y largo plazo, la entidad se ubica en la categoría de semáforo verde, lo que permite al Estado acceder, en caso de requerirlo, a contratar un financiamiento hasta por un **15%** de sus Ingresos de Libre Disposición (**véase el esquema 1**). Además de enmarcarse entre las entidades más atractivas para invertir al ofrecer este hecho como una de las diversas ventajas competitivas que posee el estado.

Esquema 1. Resultados del Sistema de Alertas Primer Trimestre 2026



Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones, Dirección de Deuda Pública.

Cuadro 8. Comportamiento de la Deuda y Obligaciones
Del 31 de diciembre de 2025 al 30 de junio de 2026
(Millones de pesos)

Tipo	Acreditado	"Saldo de la deuda y otras obligaciones al 31-dic-2025"	"Saldo de la deuda y otras obligaciones al 30-jun-2026"	Avance % respecto a dic 2025 vs jun 2026:
Total		38,163.5	36,489.4	-4.4%
Deuda		5,642.0	4,499.6	-20.2%
Deuda Directa		4,559.8	3,545.2	-22.3%
	Gobierno del Estado (Porción A) ^{1/} BBVA Bancomer	1,990.4	1,910.6	-4.0%
	Gobierno del Estado (Porción B) Banorte ^{2/}	83.5	63.5	-23.9%
	Gobierno del Estado BBVA Bancomer	1,652.6	1,571.1	-4.9%
	Crédito Simple sin Garantía ^{3/}	833.3	0.0	-100.0%
Bonos Cupón Cero^{4/}		506.6	480.1	-5.2%
	PROFISE ^{5/}	373.1	352.3	-5.6%
	FONREC ^{6/}	133.4	127.8	-4.2%
Deuda Avalada o Contingente		575.6	474.3	-17.6%
	SOAPAP ^{7/}	575.6	474.3	-17.6%
Obligaciones		32,521.5	31,989.8	-1.6%
Asociaciones Público-Privadas		4,296.7	3,942.2	-8.2%
	Plataforma AUDI	2,198.4	1,884.4	-14.3%
	Centro Integral de Servicios	2,098.2	2,057.8	-1.9%
Subsidios y Obligaciones de pago		24,099.0	23,700.9	-1.7%
	AUDI-VWM ^{8/}	208.3	185.6	-10.9%
	VW (2024) ^{9/}	1,002.7	908.2	-9.4%
	AUDI (Go- Electric) CERHAN ^{10/}	1,811.5	1,782.1	0.0%
	Red Urbana de Transporte Articulado ^{11/}	21,076.4	20,825.1	-1.2%
Juicios o Litigios Pendientes de Resolución		4,125.8	4,346.7	5.4%
	Laborales	4,125.8	4,346.7	5.4%

Nota: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de los decimales. El comportamiento que se informa y el saldo de la deuda corresponde a la variación de los saldos insolutos para cada uno de los créditos que se presentan, considerando únicamente las amortizaciones de capital pendientes de pago, sin incluir cargos y gastos financieros pendientes de exigibilidad.

1/ El 26 de diciembre de 2014, BBVA Bancomer y Banco Interacciones notificaron al Estado que, Banco Interacciones realizó la Cesión a favor de BBVA Bancomer de la Porción A del Contrato de Crédito.

2/ El 16 de octubre de 2018, Banorte comunicó al Estado la fusión con Banco Interacciones.

3/ El 26 de agosto de 2025 fue contratado un crédito de corto plazo sin garantía por la cantidad de hasta \$2,000'000,000.00, importe que fue dispuesto el 01 de septiembre de 2025; se considera el pago de capital e interés del mes de marzo de 2025, así como un pago adelantado por \$500,000,000.00 realizado el 31 de diciembre de 2025, mismo que fue liquidado en mayo de 2026.

4/ De acuerdo a los requerimientos de la SHCP, respecto del Sistema del Registro Público Único y la medición del Sistema de Alertas, se da a conocer la información referente a los Bonos Cupón Cero.

5/ Este fondo otorga recursos a disposición de las Entidades Federativas para realización de obras de infraestructura, incluyendo seguridad pública, donde la Entidad Federativa sólo pagará los intereses debido a que el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de los Bonos Cupón Cero adquiridos por el Fiduciario del Fideicomiso Federal de dicho Fondo. La Entidad recibió 755 millones 702 mil pesos, 106 millones 581 mil pesos y 53 millones 889 mil pesos, dando como resultado un total de 916 millones 172 mil pesos, cuyo valor nominal al 30 de junio de 2026 es de: 563 millones 878 mil pesos.

6/ Este fondo apoya a las Entidades Federativas que hayan enfrentado un desastre natural ocurrido a partir del 2010, donde la Entidad Federativa sólo pagará los intereses debido a que el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de los Bonos Cupón Cero adquiridos por el Fiduciario del Fideicomiso Federal de dicho Fondo. La Entidad recibió recursos por 75 millones 165 mil pesos, 34 millones 211 mil pesos, 42 millones 171 mil pesos, 52 millones 294 mil pesos, 65 millones 250 mil pesos y 9 millones 777 mil pesos, dando como resultado un total de 278 millones 867 mil pesos, cuyo valor nominal al 30 de junio de 2026, es de: 151 millones 083 mil pesos.

7/ Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla.

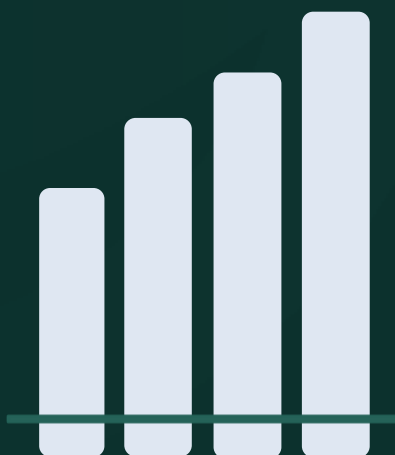
8/ Audi Automotive, S.A. de C.V. y Volkswagen de México, S.A. de C.V.

9/ Convenio de colaboración 2024 para la ejecución de la primera etapa del proyecto de inversión Volkswagen de México S.A. de C.V.

10/ Convenio de colaboración para la ejecución del proyecto denominado "GO ELECTRIC", Gobierno del Estado de Puebla y Audi Automotive, S.A. de C.V. y Convenio de Administración y Operación de CERHAN para la ejecución del proyecto denominado "GO ELECTRIC", Universidad Tecnológica de Puebla y Audi Automotive, S.A. de C.V.

11/ El importe pendiente de pago es estimado.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones, Dirección de Deuda Pública



Informe de Finanzas

Públicas



**GOBIERNO
DEL ESTADO**

2024 - 2030

Finanzas

Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

Subsecretaría de Egresos
Unidad de Programación y Presupuesto